

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 805

Impreso el día 27 de octubre de 2016
Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y DESARROLLO REGIONAL

SUMARIO: **Expo Pesca**, realizada los días 5 al 10 de septiembre de 2016 en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (6.044-D.-2016.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento de la Expo Pesca, a realizarse del 5 al 10 de septiembre de 2016 en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el lanzamiento de la Expo Pesca, realizada del 5 al 10 de septiembre de 2016, en la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2016.

*Myrian del Valle Juárez. – Lautaro Gervasoni.
– Alfredo H. Olmedo. – Elva S. Balbo. –*

* Art. 108 del reglamento.

Eduardo S. Brizuela del Moral. – Graciela Cousinet. – Jorge D. Franco. – Ana C. Gaillard. – Silvia R. Horne. – Marcelo A. Monfort. – Héctor E. Olivares. – Carlos A. Selva. – Alejandro Snopek. – Sergio J. Wisky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, luego de su análisis ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Myrian del Valle Juárez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el lanzamiento de la "Expo Pesca", que se desarrollará del 5 al 10 de septiembre en toda la provincia del Chaco.

Gustavo J. Martínez Campos.